

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a la necesidad de ampliar el paseo marítimo en Bueu (Pontevedra) desde Agrelo a la playa de Lapamán.**

El esperado paseo marítimo desde Agrelo hasta Portomaior se ha quedado corto. El ayuntamiento de Bueu considera pertinente ampliar el paseo de forma que comprenda desde Agrelo hasta el centro de Bueu, para acto seguido continuar por la playa de Beluso y alcance hasta el inicio de los arenales de Mourisca y Tuia, evitando entrar en Udra que es zona protegida.

Lo óptimo desde la perspectiva del municipio es que el paseo comprendiese desde Agrelo hasta Lapamán de forma que los habitantes de Bueu pudiesen contar una amplia zona de esparcimiento, con un paseo marítimo que incluyese todo ese frente y que permitiese su disfrute por parte de los vecinos y vecinas de Bueu. Se trata de una zona con un gran potencial ambiental y que posibilitaría a los habitantes poder contar con un área de ocio que permitiese realizar actividades deportivas y de disfrute de la zona marítima.

En abril del pasado año 2016, el alcalde de Bueu mantuvo un encuentro con el responsable de Costas para trasladarle la necesidad de retomar la ejecución del paseo marítimo, pero según indicó el representante estatal dependía de que se resolviese la situación de provisionalidad en el Gobierno central, cuestión que se solventó hace meses.

Además del tema referido al paseo y su continuación, también en su momento se habló de la necesidad de mejorar el acceso a la playa de Lapamán que actualmente cuenta con una sinuosa escalera. La intención era instalar una pasarela que permita el acceso a todas las personas.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Va a retomar Costas la ejecución del paseo marítimo en el municipio de Bueu, desde Agrelo hasta Portomaior?

De ser así, ¿Cuándo?

¿Qué disposición tiene el Ministerio de Medio Ambiente a tener en cuenta la demanda

del ayuntamiento de Bueu para que se amplíe el paseo de forma que comprenda desde Agrelo hasta Lapamán?

¿Comparte que se trataría de una actuación muy beneficiosa para los vecinos y vecinas del municipio que podrían así contar con una amplia zona de esparcimiento y de ocio para la práctica de actividades deportivas?

¿Está dispuesto el Ministerio a contemplar esta petición? En caso afirmativo, ¿Contemplaría partidas económicas en los Presupuestos Generales del Estado para la realización de esta actuación?

¿Se va a dotar de una pasarela a la playa de Lapamán a fin de facilitar el acceso a todas las personas?

16 de marzo de 2017.



Alexandra Fernández Gómez

Diputado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea